1 Sobre único

1.1 Lista de artículos — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								13.160.000,00
	1	72154302	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, incluye mano de obra, ajustes eléctricos, mecánicos y verificaciones de protocolo, limpieza general, suministro de aceite, refrigerante, reemplazo de filtros de aceite, filtro de aire, cambio e instalación de repuestos que se requieran, pruebas de funcionamiento, tener en cuenta ficha técnica de Mantenimiento	2,00	UN	3.409.599,90	1.000.000,00	2.000.000,00
	2	72154302	CONTROL AUTOMÁTICO REF. IL-NT AMF 25 COMAP	1,00	UN	2.298.763,46	1.600.000,00	1.600.000,00
	3	72154302	Kit Cableado de conexión tablero de control Incluye: terminales aro 1/2, terminal hembra azul, cable #12 rojo y negro, amarres plásticos, cinta aislante	1,00	UN	507.342,22	300.000,00	300.000,00
	4	72154302	Sensor de Presión de aceite NPT 1/8" ref. KE21100	1,00	UN	289.087,89	200.000,00	200.000,00
	5	72154302	Sensor de Temperatura 1/2" ref. KE00131	1,00	UN	289.087,89	200.000,00	200.000,00
	6	72154302	Sensor de bajo nivel de refrigerante PowerGen ref. 27250001	1,00	UN	310.168,74	200.000,00	200.000,00
	7	72154302	automático Auxiliar de Arranque 24V ref. 25000015	1,00	UN	77.329,77	50.000,00	50.000,00
	8	72154302	Correas ventilador Ref. 130205-00319	2,00	UN	306.727,26	100.000,00	200.000,00
	9	72154302	Baterías 12V 150 Ah. tipo 6-QW-150MF 150 Ah (Actual)	2,00	UN	1.014.578,53	500.000,00	1.000.000,00
	10	72154302	Cargador de baterías 24 v 3amp SmartGen ref. BAC06CF-24V	1,00	UN	550.346,44	300.000,00	300.000,00
	11	72154302	Precalentador 2500w 220v PowerGen Ref. PG-PRC 2500W	1,00	UN	1.316.996,80	600.000,00	600.000,00
	12	72154302	Mangueras caucho y lona 5/8 para precalentador y abrazadera inox 5/8 tipo cremallera.	1,00	UN	252.801,22	180.000,00	180.000,00
	13	72154302	Paro de Emergencia 22mm y kit cableado de conexión (cable #12, terminales, amarres, cinta aislante)	1,00	UN	108.320,94	80.000,00	80.000,00
	14	72154302	Selectores 3 pos 22mm - pilotos 22mm rojo o verde	1,00	UN	72.949,38	50.000,00	50.000,00
	15	72154302	Tarjeta Reguladora de Voltaje AVR R450	1,00	UN	1.122.272,34	800.000,00	800.000,00
	16	72154302	Tarjeta reguladora de voltaje Ref.ESD5221	1,00	UN	1.061.031,37	800.000,00	800.000,00
	17	72154302	Baqueteo de Radiador - Incluye Desmontaje traslado a taller donde se realiza procedimiento y nuevamente montaje a la planta	1,00	UN	3.068.592,31	2.000.000,00	2.000.000,00
	18	72154302	Diálisis de combustible - aplicado al base tanque de la planta eléctrica	1,00	UN	1.204.233,59	800.000,00	800.000,00
	19	72154302	Bomba de Agua ref. 400921-00021B	1,00	UN	2.978.671,15	1.800.000,00	1.800.000,00

1.2 DOCUMENTOS JURIDICOS

1.2.1	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, SEGÚN EL CASO Para efectos de la verificación de la capacidad jurídica, la persona jurídica oferente deberá presentar con su oferta el certificado de existencia y representación legal, el cual deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, en donde conste que su duración no es inferior al plazo de ejecución de la aceptación de la oferta y tres (3) años más, y certifique que su objeto social corresponde al objeto de la presente contratación, o que contemple actividades afines al mismo, de manera que le permita a la persona jurídica celebrar y ejecutar la aceptación de oferta, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. La persona jurídica deberá tener renovada la matrícula mercantil en la presente vigencia.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, SEGÚN EL CASO Para efectos de la verificación de la capacidad jurídica, la persona jurídica oferente deberá presentar con su oferta el certificado de existencia y representación legal, el cual deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, en donde conste que su duración no es inferior al plazo de ejecución de la aceptación de la oferta y tres (3) años más, y certifique que su objeto social corresponde al objeto de la presente contratación, o que contemple actividades afines al mismo, de manera que le permita a la persona jurídica celebrar y ejecutar la aceptación de oferta, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. La persona jurídica deberá tener renovada la matrícula mercantil en la presente vigencia.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, SEGÚN EL CASO Para efectos de la verificación de la capacidad jurídica, la persona jurídica oferente deberá presentar con su oferta el certificado de existencia y representación legal, el cual deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, en donde conste que su duración no es inferior al plazo de ejecución de la aceptación de la oferta y tres (3) años más, y certifique que su objeto social corresponde al objeto de la presente contratación, o que contemple actividades afines al mismo, de manera que le permita a la persona jurídica celebrar y ejecutar la aceptación de oferta, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. La persona jurídica deberá tener renovada la matrícula mercantil en la presente vigencia. '.	
1.2.2	19.3. PODER PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Cuando el oferente actúe a través de un representante o apoderado deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, con anterioridad a la presentación de la oferta, que su apoderado se encuentra facultado para presentar la oferta y, en caso que así considere, suscribir la aceptación de oferta respectiva. Si el proponente no anexa el respectivo poder o anexándolo no se ajusta a los términos legales para el efecto, la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial le solicitará aclaración para que dentro del plazo que señale para el efecto lo aporte o subsane lo pertinente. El poder especial para representar al proponente deberá estar con nota de presentación personal de conformidad con lo señalado en el inciso tercero del artículo 25 del Decreto Ley 019 de 2012 y Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente vigente.	Esta pregunta requiere anexar documentos (19.3. PODER PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Cuando el oferente actúe a través de un representante o apoderado deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, con anterioridad a la presentación de la oferta, que su apoderado se encuentra facultado para presentar la oferta y, en caso que así considere, suscribir la aceptación de oferta respectiva. Si el proponente no anexa el respectivo poder o anexándolo no se ajusta a los términos legales para el efecto, la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial le solicitará aclaración para que dentro del plazo que señale para el efecto lo aporte o subsane lo pertinente. El poder especial para representar al proponente deberá estar con nota de presentación personal de conformidad con lo señalado en el inciso tercero del artículo 25 del Decreto Ley 019 de 2012 y Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente vigente.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '19.3. PODER PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Cuando el oferente actúe a través de un representante o apoderado deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, con anterioridad a la presentación	

	de la oferta, que su apoderado se encuentra facultado para presentar la oferta y, en caso que así considere, suscribir la aceptación de oferta respectiva. Si el proponente no anexa el respectivo poder o anexándolo no se ajusta a los términos legales para el efecto, la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial le solicitará aclaración para que dentro del plazo que señale para el efecto lo aporte o subsane lo pertinente. El poder especial para representar al proponente deberá estar con nota de presentación personal de conformidad con lo señalado en el inciso tercero del artículo 25 del Decreto Ley 019 de 2012 y Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente vigente. '.	
1.2.3	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO Y LIBRETA MILITAR El oferente deberá presentar junto con su oferta fotocopia de la cédula de ciudadanía del Proponente o Representante Legal o Apoderado constituido para el efecto, así como de la libreta militar o documento mediante el cual acredite la definición de su situación militar, según corresponda (esta última para varones menores de 50 años).	Esta pregunta requiere anexar documentos (FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO Y LIBRETA MILITAR El oferente deberá presentar junto con su oferta fotocopia de la cédula de ciudadanía del Proponente o Representante Legal o Apoderado constituido para el efecto, así como de la libreta militar o documento mediante el cual acredite la definición de su situación militar, según corresponda (esta última para varones menores de 50 años).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO Y LIBRETA MILITAR El oferente deberá presentar junto con su oferta fotocopia de la cédula de ciudadanía del Proponente o Representante Legal o Apoderado constituido para el efecto, así como de la libreta militar o documento mediante el cual acredite la definición de su situación militar, según corresponda (esta última para varones menores de 50 años). '.	
1.2.4	CONSULTA EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, la Resolución No. 5149 de 2000 y la Circular No. 005 del 25 de febrero de 2008 de la Contraloría General de la República, la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial a través del comité jurídico evaluador realizará e imprimirá directamente la consulta y verificación sobre la inclusión o no del representante legal o apoderado constituido para el efecto y de la sociedad para el caso, en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación.	
	☑Yes ☐No	
1.2.5	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN) DE LA PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA De conformidad con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1238 de 2008 y con el fin de verificar los antecedentes disciplinarios la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial a través del comité jurídico evaluador realizará e imprimirá la consulta de los antecedentes del representante legal o apoderado constituido para el efecto y de la sociedad para el caso, puesto que de las sanciones disciplinarias se desprenden inhabilidades. Será causal de rechazo de la propuesta el hecho de que el oferente o representante legal se encuentren reportados en el boletín de antecedentes disciplinarios en mención con sanción de destitución.	
	☑Yes ☐No	
1.2.6	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA PERSONA NATURAL, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DE LA PERSONA JURÍDICA De conformidad con lo previsto en el artículo 94 del Decreto Ley 19 de 2012 y con el fin de verificar los antecedentes judiciales de la persona natural, del representante legal o apoderado constituido para el efecto de la persona jurídica, la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial a través del comité jurídico evaluador realizará e imprimirá la consulta de los antecedentes judiciales a través del mecanismo en línea creado por el Gobierno Nacional para el efecto, y en caso de que se registren antecedentes judiciales consistentes en sentencia judicial condenatoria con pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, el oferente será rechazado.	
	☑Yes ☐No	
1.2.7	VERIFICACIÓN DE MULTAS ESTABLECIDAS EN EL "CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA" AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL De conformidad con lo previsto en el numeral 4 del artículo 183 y artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 y con el fin de verificar que el representante legal de la persona jurídica se encuentra al día en el pago de las multas establecidas en el "Código Nacional de Policía y Convivencia" la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial a través del comité jurídico evaluador realizará e imprimirá la consulta en línea en el "Registro Nacional de Medidas Correctivas" creado por la Policía Nacional para el efecto, y en caso de que se registre a la fecha imposición de multas consistentes en medidas correctivas, sin que estas hayan sido pagadas transcurridos los seis (6) meses desde su imposición con sus debidos intereses, el oferente será rechazado.	
	☑Yes ☐No	
1.2.8	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA La oferta deberá estar acompañada de la carta de presentación debidamente firmada por el representante legal o por el apoderado constituido en debida forma la cual deberá ser diligenciada según el formato del Formulario No. 2 adjunto a esta invitación. Es preciso establecer que la persona que firme este documento debe estar facultada para ello, a lo cual debe anexarse prueba de dicha facultad.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA La oferta deberá estar acompañada de la carta de presentación debidamente firmada por el representante legal o por el apoderado constituido en debida forma la cual deberá ser diligenciada según el formato del Formulario No. 2 adjunto a esta invitación. Es preciso establecer que la persona que firme este documento debe estar facultada para ello, a lo cual debe anexarse prueba de dicha facultad.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA La oferta deberá estar acompañada de la carta de presentación debidamente firmada por el representante legal o por el apoderado constituido en debida forma la cual deberá ser diligenciada según el formato del Formulario No. 2 adjunto a esta invitación. Es preciso establecer que la persona que firme este documento debe estar facultada para ello, a lo cual debe anexarse prueba de dicha facultad. '.	
1.2.9	MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD Con el fin de verificar que el proponente, su representante legal y/o apoderado constituido en debida forma no presenten inhabilidad y/o incompatibilidad para contratar con la entidad, deberá presentar con su propuesta el Formulario No. 3 diligenciado, en donde manifieste bajo la gravedad de juramento de forma clara e inequívoca, que ninguno de los anteriores se encuentran incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la constitución y en la ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 de 2011.	Esta pregunta requiere anexar documentos (MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD Con el fin de verificar que el proponente, su representante legal y/o apoderado constituido en debida forma no presenten inhabilidad y/o incompatibilidad para contratar con la entidad, deberá presentar con su propuesta el Formulario No. 3 diligenciado, en donde manifieste bajo la gravedad de juramento de forma clara e inequívoca, que ninguno de los anteriores se encuentran incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la constitución y en la ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 de 2011.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD Con el fin de verificar que el proponente, su representante legal y/o apoderado constituido en debida forma no presenten inhabilidad y/o incompatibilidad para contratar con la entidad, deberá presentar con su propuesta el Formulario No. 3 diligenciado, en donde manifieste bajo la gravedad de juramento de forma clara e inequívoca, que ninguno de los anteriores se encuentran incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la constitución y en la ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 de 2011. '.	
1.2.10	COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD El proponente acompañará con su propuesta el compromiso de confidencialidad suscrito por su representante legal o apoderado constituido en debida forma, el cual será diligenciado según el Formulario No. 4 de la presente invitación pública.	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD El proponente acompañará con su propuesta el compromiso de confidencialidad suscrito por su representante legal o apoderado constituido en debida forma, el cual será diligenciado según el Formulario No. 4 de la presente invitación pública.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD El proponente acompañará con su propuesta el compromiso de confidencialidad suscrito por su representante legal o apoderado constituido en debida forma, el cual será diligenciado según el Formulario No. 4 de la presente invitación pública. '.	
1.2.11	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN El proponente, acompañará con su propuesta el Compromiso Anticorrupción suscrito por su representante legal o apoderado constituido en debida forma, el cual será diligenciado según el Formulario No. 5.	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN El proponente, acompañará con su propuesta el Compromiso Anticorrupción suscrito por su representante legal o apoderado constituido en debida forma, el cual será diligenciado según el Formulario No. 5.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN El proponente, acompañará con su propuesta el Compromiso Anticorrupción suscrito por su representante legal o apoderado constituido en debida forma, el cual será diligenciado según el Formulario No. 5. '.	
1.2.12	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES Para cumplir con lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015, el oferente acreditará el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos laborales) y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF),	Esta pregunta requiere anexar documentos (CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES Para cumplir con lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015, el oferente acreditará el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos laborales) y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF),)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES Para cumplir con lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015, el oferente acreditará el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos laborales) y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), '.	
1.3	DOCUMENTOS ECONÓMICOS	
1.3.1	IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA El oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT. Las personas jurídicas integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán	Esta pregunta requiere anexar documentos (IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA El oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT. Las personas jurídicas integrantes de un consorcio o unión temporal

1.3.1	integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto.	oferta copia del Registro Único Tributario RUT. Las personas jurídicas integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA El oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT. Las personas jurídicas integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. '.	
1.3.2	CERTIFICACIÓN BANCARIA El oferente deberá presentar fotocopia de la certificación bancaria con una expedición no superior a treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de entrega de la oferta, a través de la cual la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial efectuará el pago de la aceptación de oferta que llegare a suscribirse, en caso de resultar adjudicatario.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN BANCARIA El oferente deberá presentar fotocopia de la certificación bancaria con una expedición no superior a treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de entrega de la oferta, a través de la cual la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial efectuará el pago de la aceptación de oferta que llegare a suscribirse, en caso de resultar adjudicatario.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN BANCARIA El oferente deberá presentar fotocopia de la certificación bancaria con una expedición no superior a treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de entrega de la oferta, a través de la cual la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial efectuará el pago de la aceptación de oferta que llegare a suscribirse, en caso de resultar adjudicatario. '.	
1.3.3	INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF Con el fin de ingresar los datos al Sistema Integrado de información financiera "SIIF", los proponentes que participen en este proceso de contratación diligenciaran el Formulario No. 6 "DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA" con la información allí requerida.	Esta pregunta requiere anexar documentos (INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF Con el fin de ingresar los datos al Sistema Integrado de información financiera "SIIF", los proponentes que participen en este proceso de contratación diligenciaran el Formulario No. 6 "DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA" con la información allí requerida.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF Con el fin de ingresar los datos al Sistema Integrado de información financiera "SIIF", los proponentes que participen en este proceso de contratación diligenciaran el Formulario No. 6 "DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA" con la información allí requerida. '.	
1.4	DOCUMENTOS TÉCNICOS	
1.4.1	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El oferente deberá presentar con su oferta copia de hasta tres (3) contratos y/o certificaciones de cumplimiento de contratos ejecutados en su totalidad, cuyo objeto sea mantenimiento preventivo y/o correctivo de planta eléctrica, que hayan sido ejecutados dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección y su sumatoria (individual o conjunta) sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso contractual.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El oferente deberá presentar con su oferta copia de hasta tres (3) contratos y/o certificaciones de cumplimiento de contratos ejecutados en su totalidad, cuyo objeto sea mantenimiento preventivo y/o correctivo de planta eléctrica, que hayan sido ejecutados dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección y su sumatoria (individual o conjunta) sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso contractual.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El oferente deberá presentar con su oferta copia de hasta tres (3) contratos y/o certificaciones de cumplimiento de contratos ejecutados en su totalidad, cuyo objeto sea mantenimiento preventivo y/o correctivo de planta eléctrica, que hayan sido ejecutados dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección y su sumatoria (individual o conjunta) sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso contractual. '.	
1.4.2	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. El proponente deberá diligenciar y presentar con su oferta el Formulario No. 7, mediante el cual hace constar que dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que le permite a la organización anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, libro II, título IV, capítulo VI, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y en la Resolución 312 de 2019, y las normas que las modifiquen o sustituyan.	Esta pregunta requiere anexar documentos (SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. El proponente deberá diligenciar y presentar con su oferta el Formulario No. 7, mediante el cual hace constar que dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que le permite a la organización anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, libro II, título IV, capítulo VI, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y en la Resolución 312 de 2019, y las normas que las modifiquen o sustituyan.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. El proponente deberá diligenciar y presentar con su oferta el Formulario No. 7, mediante el cual hace constar que dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que le permite a la organización anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, libro II, título IV, capítulo VI, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y en la Resolución 312 de 2019, y las normas que las modifiquen o sustituyan. '.	